



Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Paz

VIERNES SANTO 2024

NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Conforme a lo que marcan nuestras Ordenanzas, Acuerdos y Constituciones, los cofrades que participen en la procesión habrán de hacerlo observando la siguiente normativa:

- **Todos:** Será **obligatorio** el uso de calzado completamente negro, calcetines y pantalón oscuro

- **Penitentes:** Vestirán túnica morada, capa cruda, cíngulo dorado o fajín blanco, capirote morado y guantes negros. La cofradía les proporcionará el portacirios para realizar la estación de penitencia el Viernes Santo antes de la salida procesional. Será necesario portar la *Cédula de Orden* para poder participar en la misma.

- **Hermanacos:** Vestirán túnica y capúz morado. La túnica será anudada a la cintura con cíngulo de color dorado, dicho cíngulo se engalanará con un pañuelo de color blanco que llevará bordado el escudo de la cofradía. También portarán en el cuello un pañuelo blanco con un prendedor discreto.

- **Niños con ropa propia (Niño Perdido):** Vestirán el mismo atuendo que los hermanacos.

- **Resto:** Vestirán la indumentaria asignada en cada caso.

En ningún caso se añadirá prenda o complemento ajeno a la uniformidad asignada, ni se prescindirá de parte alguna de ésta, debiendo los capiotes ir siempre colocados en la cabeza y, los penitentes que deban llevar el rostro tapado, mantener el antifaz bajado.

NORMAS GENERALES

1.- Los hermanacos deberán reunirse con su respectivo Hermano Mayor de Insignia en el lugar y hora marcados por éste. El resto del cortejo será organizado en nuestra Basílica, por lo que sus demás componentes habrán de encontrarse en ésta con al menos media hora de antelación a la hora prevista para la salida.

2.- Durante el transcurso de la estación de penitencia se guardará el orden y compostura propios de un acto penitencial, manteniendo en todo momento el SILENCIO, sin entablar más conversación que la estrictamente necesaria para el buen desarrollo de la procesión. En ningún caso se hablará con persona alguna ajena al cortejo, debiéndose igualmente evitar poses, gestos o saludos ostensibles.

3.- En todo momento se mantendrá la distancia marcada con los demás componentes del cortejo, atendiendo a las paradas y marchas que marque el Hermano Mayor de Insignia o el correspondiente Celador del tramo, según en caso.

4.- Bajo ningún concepto se abandonará el puesto asignado, tan sólo se podrá salir del cortejo en caso de concurrir una causa de fuerza mayor, y siempre previa consulta al Hermano Mayor de Insignia, Celador o responsable correspondiente, y con autorización expresa.

5.- No está permitido ceder el puesto a persona alguna ajena al cortejo, ni el uso de teléfonos móviles, cámaras fotográficas o cualquier otro aparato electrónico. Del mismo modo se encuentra terminantemente prohibido fumar, así como cualquier otro acto o conducta impropia del decoro y respeto de que debe estar revestida la estación de penitencia.

6.- En caso de sobrevenir la lluvia durante el transcurso de la procesión, en todo momento se permanecerá en el puesto asignado, mientras que el responsable correspondiente no indique lo contrario.

7.- Todo participante en la salida procesional habrá de seguir y respetar disciplinadamente las decisiones que se tomen por los cargos competentes de la cofradía. Ante cualquier desobediencia o actitud conflictiva se podrá pedir, si fuera necesario, al causante que se identifique a efectos de emprender las medidas oportunas, incluida la expulsión del cortejo.

8.- El cuerpo procesional habrá de llegar formado hasta nuestra Basílica, al finalizar se depositarán los portacirios, horquillas, incensarios, etc en el mismo lugar donde fueron entregados.

Toda persona que participe en el Cortejo Procesional deberá estar presente en la Basílica del Dulce Nombre de Jesús y Nuestra Señora de la Paz a las 17:30 horas, para salir formado desde el interior del templo, estando fijada la salida para comienzo a nuestra Estación de Penitencia a las 18:00 horas.

Sólo se permitirá la entrada en la Basílica a un acompañante para los menores de 10 años.

Rogamos cumplir escrupulosamente las normas precedentes para el correcto transcurso del Viernes Santo.